

SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes a los periodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017



Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	4
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	ε
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	g
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	24
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE	28
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	30
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	
NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	49
NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	52
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	53
NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	54
NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	55
NOTA 19 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	56
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	57

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	58
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS	59
NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS	60
NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	61
NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO	62
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	63
NOTA 27 CONTINGENCIAS	64
NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN	72
NOTA 29 MEDIO AMBIENTE	78
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	79

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 30 de septiembre de 2018

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo Estado de cambios en el Patrimonio Intermedio Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenosUF - Unidades de FomentoUSD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

		30-09-2018	31-12-2017
	Nota	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	34.987.593	8.420.638
Otros activos financieros, corrientes	5–8	44.653.773	52.620.975
Otros activos no financieros, corrientes		4.075.405	4.354.636
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5–7	92.492.506	85.450.313
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5–9	44.441	17.508
Inventarios corrientes		1.269.047	1.422.349
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	5.899	7.893
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados		177.528.664	152.294.312
como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		177.320.004	132.234.312
Activos corrientes totales		177.528.664	152.294.312
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5–8	486.655.750	469.779.622
Otros activos no financieros, no corrientes		1.472.028	1.954.850
Cuentas por cobrar no corrientes	5–7	243.671	189.281
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	173.528.970	177.688.126
Propiedades, planta y equipo	12	853.296	848.246
Total de activos no corrientes		662.753.715	650.460.125
Total de activos		840.282.379	802.754.437
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5-14	24.712.150	21.002.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5–15	24.562.860	21.629.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5–9	1.622.039	6.825.043
Otras provisiones, corrientes	16	182.516	182.516
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	9.819.320	13.601.371
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	121.946	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	2.375.545	2.359.268
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		63.396.376	65.600.289
Pasivos corrientes totales		63.396.376	65.600.289
Pasivos no corrientes		I	
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-14	162.952.267	171.211.318
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5–9	0	18.278.240
Otras provisiones, no corrientes	16	2.509.596	2.646.483
Pasivo por impuestos diferidos	13	122.674.488	117.134.320
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	6.276.809	6.482.109
Total de Pasivos no corrientes		294.413.160	315.752.470
Total Pasivos		357.809.536	381.352.759
Patrimonio			
Capital emitido	18	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	423.613.077	362.541.912
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		482.472.843	421.401.678
Patrimonio total		482.472.843	421.401.678
Total de patrimonio y pasivos		840.282.379	802.754.437

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

		Acumulado		Trime	estre
	Nota	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	74.268.922	65.144.703	24.718.766	22.583.134
Gastos por beneficios a los empleados		(1.941.356)	(2.111.765)	(641.627)	(743.642)
Gasto por depreciación y amortización	11–12	(4.308.032)	(3.627.417)	(1.436.237)	(1.208.357)
Otros gastos, por naturaleza	21	(14.177.265)	(10.433.078)	(4.793.422)	(3.498.301)
Otras ganancias (pérdidas)		5.899	0	5.899	0
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		53.848.168	48.972.443	17.853.379	17.132.834
Ingresos financieros	22	29.482.170	27.031.424	9.969.268	9.174.442
Costos financieros	23	(6.662.820)	(7.802.498)	(2.112.997)	(2.487.778)
Diferencias de cambio	25	14.562	38.645	7.130	(4.633)
Resultados por unidades de reajuste	26	6.057.611	2.355.556	2.273.960	1.702
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		82.739.691	70.595.570	27.990.740	23.816.567
Gasto por impuestos a las ganancias	13-24	(21.668.526)	(18.310.508)	(7.392.269)	(6.407.341)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Ganancia (pérdida)		61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Ganancia (pérdida)		61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica	1				Г
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1.197,474	1.025,197	403,892	341,357
Ganancia (pérdida) por acción básica		1.197,474	1.025,197	403,892	341,357
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		1.197,474	1.025,197	403,892	341,357
Ganancias (pérdida) diluida por acción		1.197,474	1.025,197	403,892	341,357

	Acumulado		Trimestre	
Estado del resultado integral	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
	M\$	М\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Resultado integral	61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226
Resultado integral total	61.071.165	52.285.062	20.598.471	17.409.226

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

		01-01-2018	01-01-2017
	Nota	30-09-2018	30-09-2017
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		98.311.463	88.906.921
Otros cobros por actividades de operación		28.905.544	5.823.382
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(21.849.008)	(18.087.037)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.864.029)	(1.987.622)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(57.925)	(942.031)
Otros pagos por actividades de operación		(28.419.406)	(2.210.788)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		75.026.639	71.502.825
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		422.495	456.524
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(19.906.618)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		55.542.516	71.959.349
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(87.580)	(9.055)
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		6.463.543	7.007.524
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	8	(11.627.029)	(41.470.500)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		292.887	14.795.002
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(4.958.179)	(19.677.029)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(9.451.365)	(8.097.022)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	9	(9.388.123)	(16.137.129)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(5.202.077)	(5.559.419)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(24.041.565)	(29.793.570)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los		26.542.772	22.488.750
cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		24.183	(4.879)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		26.566.955	22.483.871
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	6	8.420.638	6.481.463
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	34.987.593	28.965.334

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Periodo actual al 30 de septiembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	362.541.912	421.401.678	421.401.678
Patrimonio	58.859.766	362.541.912	421.401.678	421.401.678
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	61.071.165	61.071.165	61.071.165
Resultado integral	0	61.071.165	61.071.165	61.071.165
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	61.071.165	61.071.165	61.071.165
Patrimonio	58.859.766	423.613.077	482.472.843	482.472.843

Periodo anterior al 30 de septiembre de 2017

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	294.923.245	353.783.011	353.783.011
Patrimonio	58.859.766	294.923.245	353.783.011	353.783.011
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	52.285.062	52.285.062	52.285.062
Resultado integral	0	52.285.062	52.285.062	52.285.062
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	52.285.062	52.285.062	52.285.062
Patrimonio	58.859.766	347.208.307	406.068.073	406.068.073

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de "Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.". Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)).

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la Sociedad, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de La Sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

El objeto de La Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de La Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ 58.859.766.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.p.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), por medio de transferencia efectuada por las Sociedades Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a esa fecha, a Nueva Costanera S.A. (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
Improved a new CDDID Chile I toda	CPPIB Chile S.p.A.	99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el período de seis meses terminado al 30 de septiembre de 2018.

Para efectos comparativos, el Estado Intermedio de Situación Financiera y notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017; el Estado Intermedio de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos 30 de septiembre de 2017.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros Intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2018.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios. Los presentes Estados Financieros Intermedios, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. Los Estados Financieros Intermedios de La Sociedad por el período terminado al 30 de septiembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los estados de situación financiera intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros Intermedios de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, La Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente".

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de La Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, son los siguientes:

Moneda	30-09-2018	31-12-2017
Dólar estadounidense (\$/US\$)	660,42	614,75
Euro (\$/€)	767,22	739,15
Unidad de Fomento (\$/UF)	23.357,45	26.798,14

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Activos intangibles

La Concesión Costanera Norte, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Contrato de Concesión y el Artículo 11 de la Ley de Concesiones establecen que "El concesionario percibirá como única compensación por los servicios que preste, el precio, tarifa o subsidio convenidos y los otros beneficios adicionales expresamente estipulados." De esta forma, en la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 28), el activo intangible representa su derecho a la compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile.

La Sociedad aplicó las normas referida al IFRIC 12, de acuerdo con los términos del contrato de concesión suscritos con el MOP, la inversión en infraestructura correspondía a un activo financiero como un activo intangible. Al 31 de diciembre de 2015 La Sociedad aplicaba para el activo intangible como método de amortización en base al ingreso. A contar del 2016, y en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38 la Sociedad aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, el que permite lograr una mejor correlación del intangible con su utilización. La concesión tendrá una duración de 360 meses, la fecha de término de la concesión es junio de 2033.

- Otros Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y Telecomunicaciones, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de las telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio

para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la NIC 39, los activos financieros se definían como activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según correspondieses. La sociedad determinaba la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en función del propósito con el que se adquirieron. Los pasivos financieros se reconocían inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocían a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, cuando estos poseían una antigüedad considerable.

La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de Resultados.

Respecto a la Clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su

cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Las sociedades del Grupo no realizan transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

En la valorización de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, no han generado efectos respecto a su valorización en la aplicación de la NIIF 9.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de La Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, La Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG), y (ii) un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, "IMG"), descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del contrato de concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de La Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, La Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, La Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos

que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el saldo de la provisión de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de ingresos

A diciembre de 2017 la sociedad aplicaba las normas señaladas en la NIC 18, donde se reconocían los ingresos por peajes, derechos de cobro, pases diarios y otros cobros en base al uso del bien público fiscal.

a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de Ingresos de actividades Ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La entidad aplicará esta Norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i) De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".
- ii) Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 01 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la IFRIC 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del contrato de concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el contrato de concesión.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de La Sociedad.

La Sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2017 y 2018.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Pronunciamientos Contables.

a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2018:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro"	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1) La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de Resultados.

Esta norma atiende a cambios en 3 áreas:

i) Clasificación y medición, ii) Deterioro, y iii) Contabilidad de cobertura.

Respecto a la Clasificación de los activos financieros, la norma establece tres categorías de valorización: a) Costo Amortizado, b) Valor razonable con cambios en el resultado integral y c) Valor razonable con cambios en resultado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

Por último, la norma también considera cambios para el tratamiento en los contratos principales de los cuales existe un derivado implícito. Las sociedades del Grupo no realizan transacciones de cobertura, por lo que no reconoce efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

2) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios. Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de Ingresos de actividades Ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

El principio fundamental del modelo se estructura a través de 5 pasos. Esta norma es mucho más restrictiva, conteniendo reglas y ejemplos que pueden dar lugar a cambios en el reconocimiento de ingresos y costos asociados.

Es así que el principio de esta norma postula el reconocimiento de ingresos que representan la transferencia de bienes o prestación de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación. Para ellos identifica 5 etapas:

- i) Identificación del contrato con el cliente; identificando derechos y obligaciones;
- ii) Identificar obligaciones de desempeño, identificando los bienes o servicios a transferir;
- iii) Determinar precio de la transacción, identificar si el contrato es a precio fijo o variable, así como si se incorpora un componente financiero significativo;
- iv) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño, pudiéndose identificar

obligaciones independientes una de otras el precio deberá ser asignado en base a cada obligación;

v) Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño, la obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (habitualmente para venta de bienes) o a lo largo del tiempo (como es el caso de las prestación de servicios).

Estas nuevas indicaciones establecen que los ingresos deben reconocerse de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del activo y/o desempeño de un servicio y recibe sus beneficios.

La entidad aplicará esta Norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i) De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".
- ii) Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad aplicó el segundo método, no habiendo determinado variaciones que reconocer respecto a los contratos vigentes al cierre del año 2017.

NIIF 15 utiliza los términos "activo del contrato" y "pasivo del contrato" para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos'

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o	Fecha de vigencia aplazada
Elimenda Niir 10 y Nic 28	Negocio Conjunto	indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociada y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda Modificaciones NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
Enmienda	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros Intermedios.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata La Sociedad son reconocidos en gastos en base

devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de La Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando la características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales también son fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

- a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.
- b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a deudores, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, La Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponde a la partida determinadas bajo IFRIC 12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el contrato de concesión firmado con el MOP, para los períodos futuros (2005 – 2024). La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención de la concesión.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	216.170.026	30.309.584	60.610.447	65.959.875	59.290.120
Distribución respecto a la obligación	100%	14,02%	28,04%	30,51%	27,43%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro-Oriente – Ver Nota 28).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con

buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

- I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera denominada en tasa fija.
- II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de La Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,5 al 3,0% al cierre de los presentes de los Estados Financieros Intermedios.
- III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a septiembre 2018 es de 0,74 veces comparada con un 0,90 para diciembre 2017. La disminución se debe principalmente al saldo de resultados acumulados no distribuidos por la Sociedad.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios :

(a) Provisión por mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada, conservando los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

La Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión. Adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando para justamente mitigar este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 12 años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC más un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 27, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3 Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M\$ 5.611.569 en el rubro de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como Pasivos por impuestos corrientes, corrientes.

4.4 Cambio contable

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a partir del 1 de enero de 2018, aplica la entrada en vigencia de la normativa NIIF 9 y NIIF 15, las cuales se encuentran descritas en Nota 2 Resumen de Principales políticas Contables (Ver 2.8 y 2.16).

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
30 de septiembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	92.492.506	0	92.492.506
Cuentas por cobrar, no corrientes	243.671	0	243.671
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	44.441	0	44.441
Otros activos financieros, corrientes	23.047.373	21.606.400	44.653.773
Otros activos financieros, no corrientes	12.215.520	474.440.230	486.655.750
Total	128.043.511	496.046.630	624.090.141

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
30 de septiembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	24.562.860	24.562.860
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	1.622.039	1.622.039
Otros pasivos financieros, corrientes	24.712.150	0	24.712.150
Otros pasivos financieros, no corrientes	162.952.267	0	162.952.267
Total	187.664.417	26.184.899	213.849.316

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	85.450.313	0	85.450.313
Cuentas por cobrar, no corrientes	0	189.281	0	189.281
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	17.508	0	17.508
Otros activos financieros, corrientes	45.731.447	0	6.889.528	52.620.975
Otros activos financieros, no corrientes	460.871.690	0	8.907.932	469.779.622
Total	506.603.137	85.657.102	15.797.460	608.057.699

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	21.629.209	21.629.209
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	6.825.043	6.825.043
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	18.278.240	18.278.240
Otros pasivos financieros, corrientes	21.002.882	0	21.002.882
Otros pasivos financieros, no corrientes	171.211.318	0	171.211.318
Total	192.214.200	46.732.492	238.946.692

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas que La Sociedad por explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la Concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	8.967.686	12.006.603
Sin rating crediticio	83.524.820	73.443.710
Total	92.492.506	85.450.313

Cuentas por cobrar no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	243.671	189.281
Total	243.671	189.281

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Sin rating crediticio	44.441	17.508	
Total	44.441	17.508	

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	21.606.400	19.204.465
DPF clasificación Nivel 1+	15.561.100	26.519.218
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	7.462.035	6.889.528
Cuentas corrientes bancarias AAA	24.238	7.764
Total	44.653.773	52.620.975

Otros activos financieros, no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	474.440.230	458.720.898
DPF clasificación Nivel 1+	0	2.150.792
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	12.215.520	8.907.932
Total	486.655.750	469.779.622

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a "sin rating crediticio" corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la Autopista y repactaciones de cuentas por cobrar de usuarios.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	8.320	10.481
Efectivo en banco	1.514.863	1.637.695
Fondos mutuos	33.464.410	6.772.462
Total	34.987.593	8.420.638

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Pesos Chilenos	34.353.699	7.783.200	
Dólares	15.118	24.063	
Euros	618.776	613.375	
Total	34.987.593	8.420.638	

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	30-09-2018	31-12-2017		
	M\$	M\$		
Deudores comerciales (peajes) (1)	186.311.763	148.355.348		
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(112.904.997)	(85.478.907)		
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	4.463.237	3.761.513		
Total Deudores comerciales	77.870.003	66.637.954		

Documentos por cobrar	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (3)	8.967.686	12.006.603
Otras cuentas comerciales por cobrar	306.456	290.641
Documentos por cobrar (en cartera) (4)	5.326.479	6.497.984
Total Documentos por cobrar	14.600.621	18.795.228

Deudores varios	30-09-2018	31-12-2017		
	M\$	M\$		
Deudores varios (anticipos por rendir)	21.882	17.131		
Total Deudores varios	21.882	17.131		

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2018	31-12-2017		
	M\$	M\$		
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	92.492.506	85.450.313		

Cuentas por cobrar no corrientes	30-09-2018	31-12-2017		
	M\$	M\$		
Pagare por cobrar Aguas Andinas y Aguas Cordillera (5)	243.671	189.281		
Total Cuentas por cobrar no corrientes	243.671	189.281		

- (1) Dentro de este importe se incorporan deudores por operaciones realizadas por cuenta de terceros, señalados en Nota 15 número 2.
- (2) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros, estos incluyen M\$ 153.606 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 395.046 al 31 de diciembre de 2017) por concepto de castigo de deudores de peajes (ver Notas 20, 21 y 22).
- (3) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 30 de septiembre de 2018 es de M\$ 5.958.819 (M\$ 6.388.927 al 31 de diciembre de 2017); además al 30 de septiembre de 2018 se incorpora a este rubro M\$ 1.848.059 por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del DS 318 (M\$ 4.607.443 al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018 se incorpora un monto de UF 42.431,18 (UF 37.697,89 al 31 de diciembre de

2017) el cual corresponde a obras accesorias.

- (4) Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluye anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de Obras por UF 169.975,08, al 31 de diciembre de 2017 se incluye monto por cobrar Liquidación de Seguro por UF 50.780,32; y otros documentos en cobro por M\$ 676.394 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 582.150 al 31 de diciembre de 2017).
- (5) Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se firmaron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.924,81 con Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los Pagos están previstos con fecha 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032 o se podrán prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Deudores comerciales - neto	77.870.003	66.637.954	
Documentos por cobrar - neto	14.600.621	18.795.228	
Deudores varios - neto	21.882	17.131	
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	92.492.506	85.450.313	

Cuentas por cobrar no corrientes	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Cuentas por cobrar neto	243.671	189.281	
Total Cuentas por cobrar no corrientes	243.671	189.281	

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los deudores comerciales que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos en mora, suman un total de M\$ 3.439.856 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 3.818.273 al 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	85.478.907	56.020.897
Incrementos	27.447.424	29.485.040
Utilización y castigos	(21.334)	(27.030)
Sub-total cambio en provisiones	27.426.090	29.458.010
Total Provisión Incobrable	112.904.997	85.478.907

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 30 de septiembre de 2018	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 v 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	291.907	119.387	45.070	52.647	32.088	19.921	21.871	22.605	20.523	544.813	1.170.832
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	13.775.716	2.488.799	950.787	1.287.026	1.203.775	622.072	807.204	805.286	939.260	163.431.838	186.311.763
Número usuarios cartera repactada	733	409	236	152	155	158	127	22	34	4.004	6.030
Cartera repactada bruta (M\$)	690.080	428.347	182.233	85.980	86.085	88.208	61.392	19.889	49.372	2.771.649	4.463.237
Total cartera bruta	14.465.796	2.917.146	1.133.020	1.373.006	1.289.860	710.280	868.596	825.175	988.632	166.203.487	190.775.000

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2017	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	304.589	124.272	60.441	40.973	24.585	25.994	22.839	20.346	26.384	494.942	1.145.365
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	13.010.094	2.148.953	1.217.405	994.573	633.859	785.386	731.242	731.657	1.112.973	126.989.206	148.355.348
Número usuarios cartera repactada	605	374	234	155	133	120	36	20	18	3.933	5.628
Cartera repactada bruta (M\$)	862.501	272.655	140.668	86.330	94.314	80.332	34.845	10.563	17.156	2.162.149	3.761.513
Total cartera bruta	13.872.595	2.421.608	1.358.073	1.080.903	728.173	865.718	766.087	742.220	1.130.129	129.151.355	152.116.861

^(*) La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 30 de septiembre de 2018	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.412	212	1.624
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	462.572	82.615	545.187

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2017	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza iudicial	Total documentos protestados y en cobranza iudicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.429	212	1.641
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	432.926	82.948	515.874

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Inversión tesorería Banco Santander	peso	13.529.125	11.167.030
Inversión tesorería Banco Chile	peso	6.148.430	4.630.430
Total Fondos Mutuos (a)		19.677.555	15.797.460

Cuentas corrientes	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	peso	24.238	7.764
Total Cuentas Corrientes (a)		24.238	7.764

Depósito a plazo fijo	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Inversión Itaú	UF	0	5.800.841
Inversión Banco BCI	UF	1.167.983	7.031.688
Inversión Banco Santander	UF	0	2.150.792
Inversión Itau	peso	0	5.859.689
Inversión Banco BCI	peso	14.393.117	7.827.000
Total Depósitos a plazo (a)		15.561.100	28.670.010

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 corriente	UF	21.606.400	19.204.465
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	167.122.774	179.900.491
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		188.729.174	199.104.956

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 2 (1)	UF	307.317.456	278.820.407
Total Documentos por cobrar MOP (c)		307.317.456	278.820.407

Otros activos financieros	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	44.653.773	52.620.975
Otros activos financieros, no corrientes	486.655.750	469.779.622
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	531.309.523	522.400.597

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:
- a) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación AA o superior señaladas

por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

- b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.
- c) Mediante Resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de Septiembre de 2012 refrendados con los DS 369 y DS 318, el MOP instruyó a la Sociedad la ejecución de las obras comprometidas en la "Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión". El monto de inversión registrado Al 30 de septiembre de 2018 equivale a UF 10.282.206,76 (UF 9.794.386,55 al 31 de diciembre de 2017). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por cambios de servicios señalados en el Convenio Complementario N° 6. Este monto se encuentra clasificado en la cuenta "Convenio AD Referéndum N° 2", para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada Resolución DGOP N° 4324. Adicionalmente se realiza la compensación de ingresos adicionales DS 318, monto equivalente a UF 904.029,77 y M\$ 1.314.368 pendientes por certificar Al 30 de septiembre de 2018 (UF 694.519,95 y M\$ 1.231.679 al de 31 de diciembre de 2017). Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por este concepto equivale a UF 2.001.199,69 al 30 de septiembre de 2018 (UF 1.448.485,69 al 31 de diciembre de 2017). Además se incorpora por concepto de Estudio Modelo Hidráulico, establecido en el decreto supremo N° 460 el monto de UF 5.334,60 al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. Por lo tanto, el saldo neto certificado por cobrar al MOP Al 30 de septiembre de 2018 asciende a UF 11.281.454,22 (UF 10.450.429,83 al 31 de diciembre de 2017). Este importe incorpora la cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación equivalente a UF 109.731,55 Etapa 1 DS 369 (UF 87.953,84 al 31 de diciembre de 2017) y UF 297.200,37 Etapa 2 DS 318 (UF 122.233,62 al 31 de diciembre de 2017), ver Nota 28.
- (1) Los pagos asociados a estas inversiones definidos en los Convenios Ad Referéndum 1 y 2 son reconocidos en el Flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión, en el rubro Compras de otros activos a largo plazo al 30 de septiembre de 2018 han sido por M\$ 11.627.029 (M\$ 41.470.500 al 30 de septiembre de 2017).

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
Otros activos financieros, corrientes	M\$	M\$
Initial Collection Account	1.313.605	2.259.098
General Account	14.324.801	31.149.648
Bond Payment	7.408.967	7.764
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	21.606.400	19.204.465
Total Otros activos financieros, corrientes	44.653.773	52.620.975

Otros activos financieros, no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
Otros activos financieros, no corrientes	M\$	M\$
O & M Reserve Account	8.987.330	8.847.264
Major Maitenance	3.228.190	2.211.460
Convenio AD Referéndum N° 2	307.317.456	278.820.407
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIF 12) no corriente	167.122.774	179.900.491
Total Otros activos financieros, no corrientes	486.655.750	469.779.622

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	DUT	5.1	5.1.11		30-09-2018	31-12-2017
corrientes	RUT País		Relación	Moneda	М\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	18.846	16.685
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Peso	24.860	0
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Peso	735	823
Total					44.441	17.508

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre "Sociedad Concesionaria AMB S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.", mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del contrato de concesión.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades	DUT	5.	51.11		30-09-2018	31-12-2017
relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	0	391.921
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	532.948	546.737
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	259.133	542.407
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	781.756	5.322.453
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras S.A	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	peso	45.725	17.162
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	peso	2.477	4.338
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	peso	0	25
Total					1.622.039	6.825.043

Cuentas por pagar a entidades	DUT	D-/-	Dalastán	20	30-09-2018	31-12-2017
relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	0	18.278.240
Total					0	18.278.240

- (2) Grupo Costanera S.p.A. otorgó en el año 2006 un crédito a la Sociedad a una tasa anual de 4,8855%. El pago de este crédito está subordinado al pago de las obligaciones que emanan de los contratos suscritos con ocasión del financiamiento para la construcción y operación de la autopista. La porción no corriente corresponde al capital adeudado por un importe de UF 682.071,22 al 31 de diciembre de 2017, la porción corriente corresponde a los intereses adeudados que equivalen a UF 14.624,92 al 31 de diciembre de 2017. Con fecha 10 de agosto de 2018, se canceló la deuda total adeudada.
- (3) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y "Know How" en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del

Contrato de Concesión (con fecha 30 de junio de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. cedió el contrato a Grupo Costanera S.p.A.).

- (4) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:
- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1° de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, como sigue (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 27 de diciembre de 2012.
- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro Oriente, entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 13 de marzo 2014.
- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.
- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.
- Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Int. Prést. vinculado	UF	301.601	921.826
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reaj. prést. vinculado	UF	150.002	275.813
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago Int. préstamo	UF	(695.141)	(1.539.654)

El capital inicial y las amortizaciones se encuentran detalladas a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial	21-06-2006	UF	6.604.000
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-07-2008	UF	(154.407,35)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	22-01-2009	UF	(562.097,58)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	23-07-2009	UF	(894.585,25)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-01-2010	UF	(61.773,15)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2010	UF	(120.544,65)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-07-2010	UF	(54.430,14)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	15-01-2011	UF	(64.464,33)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2011	UF	(210.621,26)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-01-2012	UF	(1.782.774,04)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	09-07-2013	UF	(501.163,09)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	28-07-2014	UF	(185.502,72)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	27-07-2015	UF	(200.629,54)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-01-2016	UF	(275.925,80)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	01-07-2016	UF	(301.459,95)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	08-02-2017	UF	(263.838,88)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	26-07-2017	UF	(287.711,05)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	29-01-2018	UF	(332.690,76)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	10-08-2018	UF	(349.380,46)
Total						UF	0

B) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación se describen las transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por servicios y mantenciones	Pesos	5.934.034	2.968.855
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Pesos	3.340.771	12.155.980
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Pesos	(13.385.801)	(15.254.857)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Soc. Op. y Log. de Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	219.467	165.663
Soc. Op. y Log. de Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(190.904)	(142.442)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	2.352	2.537
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(2.439)	(2.346)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	1.950.255	1.771.157
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), pagos efectuados	Peso	(1.997.953)	(1.773.058)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Prestaciones de servicios varias	Peso	0	1
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(21)	(1)
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	peso	131.081	115.208
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	peso	(129.264)	(112.036)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	47	0
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Contratos, Prestaciones de servicios varios	Peso	18.329	19.426
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)		(19.893)	(20.388)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A	99.548.570-2	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	peso	20.890	0

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

Directores:

El directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Personal de Gerencia:

Con fecha 1 de enero de 2015 Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., transfirió a parte de la gerencia a su Matriz. De las cifras informadas, no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existiendo otros cargos distintos a los informados:

Personal clave de la Dirección	30-09-2018	30-09-2017
Personal clave de la Dirección	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	48.009	47.106

D) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento, préstamo vinculado

Conciliación Obligaciones	Saldo	•	tivo utilizados en de financiación	Cambios que no repres efectivo	•	Saldo Final
Financieras	Inicial	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$
Al 30 de septiembre de 2018						
Grupo Costanera S.p.A.	18.670.161	(18.426.623)	(695.141)	301.601	150.002	0
Al 31 de diciembre de 2017						
Grupo Costanera S.p.A.	33.284.169	(14.597.475)	(1.539.654)	1.149.379	373.742	18.670.161

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, se detallan a continuación:

Actives new Impropertor convicutor	30-09-2018	31-12-2017	
Activos por Impuestos, corrientes	M\$	M\$	
Crédito Activo fijo	5.899	7.893	
Total Activos por Impuestos, corrientes	5.899	7.893	

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
rasivos poi impuestos, cornentes	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (*)	4.740.989	9.321.651
Provisión perdida tributaria reclamada (1)	4.122.895	4.122.895
Pagos Provisionales Mensuales	955.436	150.083
Otros impuestos	0	6.742
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	9.819.320	13.601.371

- (1) Provisión impuesto por perdida tributaria declarada por reclamación, ver nota 27 letra c).
- (*) A continuación se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	30-09-2018	31-12-2017
Provision impuesto renta	M\$	M\$
Saldo inicial	9.321.651	0
Pagos provisionales mensuales	(11.772.075)	(427.964)
Pagos de Impuesto a la Renta	(9.015.977)	0
Gasto por impuestos renta (ver Nota 24)	16.128.358	9.749.615
Otros ajustes	79.032	0
Total Provisión Impuesto Renta neto	4.740.989	9.321.651

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad por la recuperación del activo en base a la duración del contrato de concesión.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el contrato de concesión (año 2033).

Al 30 de septiembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	177.518.638	15.488	154.000	177.688.126
Amortización	(4.135.239)	(1.833)	(22.084)	(4.159.156)
Saldo final	173.383.399	13.655	131.916	173.528.970

Al 31 de diciembre de 2017

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	182.155.852	17.934	22.972	182.196.758
Adiciones	0	0	140.236	140.236
Amortización	(4.637.214)	(2.446)	(9.208)	(4.648.868)
Saldo final	177.518.638	15.488	154.000	177.688.126

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Astivos internibles distintes de la mineralia (Note)	30-09-2018	31-12-2017	
Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	M\$	M\$	
Derechos de concesiones, neto	173.383.399	177.518.638	
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	13.655	15.488	
Programas informáticos, neto	131.916	154.000	
Total Clases de activos intangibles, neto	173.528.970	177.688.126	

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2018	31-12-2017
Activos intaligibles distilitos de la plusvalla (Bruto)	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.978.851	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	211.679
Total Clases de activos intangibles, bruto	200.255.923	200.255.923

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(26.595.452)	(22.460.213)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(51.738)	(49.905)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(79.763)	(57.679)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(26.726.953)	(22.567.797)

La amortización de M\$ 4.159.156 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 4.648.868 al 31 de diciembre de 2017) se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27, La Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Derechos de Concesión	Vida	30	30
programas informáticos	Vida	20	23
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	12

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de septiembre de 2018

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	171.705	242.416	130.691	848.246
Adiciones	0	62.097	66.644	48.851	177.592
Bajas	0	(177.469)	0	0	(177.469)
Bajas depreciación	0	153.803	0	0	153.803
Gastos por depreciación	0	(52.394)	(81.774)	(14.708)	(148.876)
Saldo final	303.434	157.742	227.286	164.834	853.296

Al 31 de diciembre de 2017

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	201.968	351.713	13.641	870.756
Adiciones	0	47.283	7.792	122.781	177.856
Bajas	0	(36.573)	(10.612)	(1.773)	(48.958)
Bajas depreciación	0	32.145	10.612	1.773	44.530
Gastos por depreciación	0	(73.118)	(117.089)	(5.731)	(195.938)
Saldo final	303.434	171.705	242.416	130.691	848.246

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Terrenos, neto	303.434	303.434	
Equipos de Transporte, neto	157.742	171.705	
Equipo de oficina, neto	227.286	242.416	
Otras propiedades, planta y equipos, neto	164.834	130.691	
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto	853.296	848.246	

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Terrenos	303.434	303.434	
Equipos de Transporte	633.058	748.430	
Equipo de oficina	1.999.958	1.933.314	
Otras propiedades, planta y equipos	221.628	172.777	
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto	3.158.078	3.157.955	

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo (presentación).

Demociación Assumulada Draniadad Blanta y Fusina (Bruta)	30-09-2018	31-12-2017
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	M\$	М\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(475.316)	(576.725)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipo de oficina	(1.772.672)	(1.690.898)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(56.794)	(42.086)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(2.304.782)	(2.309.709)

El cargo por depreciación de M\$ 148.876 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 195.938 al 31 de diciembre de 2017) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de septiembre de 2018, ascienden a M\$ 1.856.740 (M 1.684.492 al 31 de diciembre de 2017). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	30-09-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.730.699	1.889.543
Obligaciones con el público (bonos)	1.964.186	2.296.087
Propiedad, planta y equipos	11.369	11.830
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	30.484.350	23.079.306
Provisión reparaciones futuras	726.870	763.830
Provisión vacaciones	57.234	62.970
Seguros anticipados	2.938.023	3.250.030
Terrenos	41.133	39.311
Existencias	82.068	82.067
Sub total Activos por impuestos diferidos	38.035.932	31.474.974

Pasivo por impuestos diferidos	30-09-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	50.956.877	53.758.338
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	46.251.216	47.348.550
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	16.452.151	9.248.642
Activos intangibles identificables	502.587	527.002
Deudores comerciales	45.794.781	36.819.376
Televias	752.808	907.386
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	160.710.420	148.609.294

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-09-2018	31-12-2017
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	38.035.932	31.474.974
Total Pasivo por impuestos diferidos	160.710.420	148.609.294
Pasivo neto por impuestos diferidos	122.674.488	117.134.320

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 30-09-2018	No Corriente 31-12-2017	
Concepto	M\$	M\$	
Activos por impuestos diferidos	38.035.932	31.474.974	
Pasivo por impuestos diferidos	160.710.420	148.609.294	

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	Acum	Acumulado		stre
Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2018 al	01-01-2017 al	01-07-2018 al	01-07-2017 al
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	5.540.168	14.251.035	1.459.879	2.347.868
Gasto por impuestos renta, neto	16.128.358	4.059.473	5.932.390	4.059.473
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	21.668.526	18.310.508	7.392.269	6.407.341

	Acumulado		Trimestre	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2018 al	01-01-2017 al	01-07-2018 al	01-07-2017 al
Concinación del gasto por impuesto, tasa legal	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	22.339.717	18.001.870	7.557.500	6.073.225
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	0	(303.160)	0	(21.655)
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	(671.191)	611.798	(165.231)	355.771
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	21.668.526	18.310.508	7.392.269	6.407.341

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30- 09-2017
Tasa impositiva aplicable	27,00%	25,50%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	0,00%	(0,43%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(0,81%)	0,87%
Tasa impositiva media efectiva	26,19%	25,94%

Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad provisionó por impuesto renta por M\$ 16.128.359 (M\$ 13.872.510 al 31 de diciembre de 2017), ver Notas 10 y 24.

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal estableció dos regímenes tributarios de renta:

- Régimen de Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por La Sociedad.
- Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018, desde 20% al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Obligaciones con el público	24.386.539	20.758.801	
Incremento por tasa de Bono	89.981	996	
Deuda seguro Bono	235.630	243.085	
Total Otros pasivos financieros, corrientes	24.712.150	21.002.882	

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	162.364.962	170.545.910
Deuda seguro Bono	587.305	665.408
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	162.952.267	171.211.318

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de Bonos:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. El Contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000
Total			9.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua Sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los "Garantes").

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos, considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es, un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

El 30 de junio de 2018, se procedió al pago del trigésimo cupón del bono, el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-12-2017 y el 30-06-2018, por un total de M\$ 14.653.442 (M\$ 13.656.441 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2017).

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
Otros pasivos financieros	30-09-2018	30-09-2018	31-12-2017	31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	186.751.501	201.605.278	191.304.711	208.631.016
Deuda seguro Bono	822.935	822.935	908.493	908.493
Incremento por tasa de Bono	89.981	89.981	996	996
Total Otros pasivos financieros	187.664.417	202.518.194	192.214.200	209.540.505

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros posiços financiaros	30-09-2018	31-12-2017
Otros pasivos financieros	M\$	M\$
Pesos (UF)	187.664.417	192.214.200

Distribución de Obligaciones con el Publico corrientes y no corrientes:

RUT entidad deudora	76.496.130-7
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	360
Fecha de vencimiento	30-12-2024
Moneda o unidad de reajuste	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,04229
Tasa nominal	0,0571

Montos nominales					
	30-09-2018	31-12-2017			
	M\$	M\$			
Series	В	В			
más de 90 días hasta 1 año	23.109.033	18.912.890			
más de 1 año hasta 3 años	44.815.803	42.657.800			
más de 1 año hasta 2 años	21.787.942	21.600.651			
más de 2 años hasta 3 años	23.027.861	21.057.149			
más de 3 años hasta 5 años	55.572.716	50.853.502			
más de 3 años hasta 4 años	25.648.946	23.872.654			
más de 4 años hasta 5 años	29.923.770	26.980.848			
más de 5 años	56.069.168	70.377.490			
Total montos nominales	179.566.720	182.801.682			
	Valores contables				
Obligaciones con el público corrientes	24.386.539	20.758.801			
más de 90 días hasta 1 año	24.386.539	20.758.801			
Obligaciones con el público no corrientes	162.364.962	170.545.910			
más de 1 año hasta 3 años	47.906.380	45.880.872			
más de 1 año hasta 2 años	23.436.376	23.308.520			
más de 2 años hasta 3 años	24.470.004	22.572.352			
más de 3 años hasta 5 años	57.702.259	53.203.748			
más de 3 años hasta 4 años	26.854.928	25.173.919			
más de 4 años hasta 5 años	30.847.331	28.029.829			
más de 5 años	56.756.323	71.461.290			
Obligaciones con el público	186.751.501	191.304.711			

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
con el Público Series B1 -B2 y Deuda Seguro Bono	Saido iniciai	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otros ajustes	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de septiembre de 2018							
Series B-1 y B-2	191.304.711	(9.451.365)	(5.202.077)	6.237.000	3.952.217	(88.985)	186.751.501
Deuda Seguro Bono	908.493	(130.878)	0	27.042	18.278	0	822.935
Al 31 de diciembre de 2017							
Series B-1 y B-2	206.016.089	(16.190.368)	(10.949.107)	8.904.971	3.523.056	70	191.304.711
Deuda Seguro Bono	1.122.293	(276.735)	0	44.116	18.819	0	908.493

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-09-2018	31-12-2017	
	M\$	M\$	
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	10.561.116	9.988.875	
Acreedores facturación por cuenta de terceros (2)	9.060.254	5.795.539	
Impuesto al valor agregado por pagar	4.650.741	5.568.085	
Cuentas por pagar por retenciones	10.379	43.484	
Provisión vacaciones proporcionales	211.978	233.226	
Otras cuentas por pagar	68.392		
Total	24.562.860	21.629.209	

- (1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.
- (2) Dentro de este rubro se encuentran los montos correspondientes a la prestación de servicios a terceros a través del denominado "Servicio de Cobro en Otras Aplicaciones Asociadas al TAG", y que poseen su contrapartida en los deudores comerciales.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de septiembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	24.371	1.263.033	1.287.404
Entre 31 y 60 días	2.313	45.784	48.097
Entre 61 y 90 días	0	32.412	32.412
Entre 91 y 120 días	1.737	317.725	319.462
Entre 121 y 365 días	2.312	8.871.429	8.873.741
Total	30.733	10.530.383	10.561.116
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	52.279	2.111.543	2.163.822
Entre 31 y 60 días	660	81.218	81.878
Entre 61 y 90 días	421	7.239.892	7.240.313
Entre 91 y 365 días	5.432	497.430	502.862
Total	58.792	9.930.083	9.988.875
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	182.516	182.516
Total Otras provisiones, corrientes	182.516	182.516

Otras provisiones, no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	2.509.596	2.646.483
Total Otras provisiones, no corrientes	2.509.596	2.646.483

Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	М\$
Provisión bono personal	121.946	0
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	121.946	0

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-09-2018	31-12-2017
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.828.999	3.011.515
Provisión utilizada	(136.887)	(182.516)
Sub-total cambio en provisiones	(136.887)	(182.516)
Total Provisión reparaciones futuras	2.692.112	2.828.999

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de septiembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Retenciones a trabajadores	44.966	64.357
Sub-concesión con Copec (1)	430.394	421.595
Otros acreedores (2)	1.900.185	1.873.316
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	2.375.545	2.359.268

Otros pasivos no financieros, no corrientes	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	5.926.817	6.121.841
Aportes del gobierno (3)	349.992	360.268
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	6.276.809	6.482.109

- (1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 15 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 30 de septiembre de 2018 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 232.375,86 (UF 244.174,99 al 31 de diciembre de 2017).
- (2) Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado e ingresos por obras por ejecutar.
- (3) Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N° 6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 28). Al 30 de septiembre de 2018 el monto amortizado equivale a UF 9.540,76 quedando un saldo neto por amortizar de UF 12.793,27 (UF 13.443,79 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo Al 30 de septiembre de 2018	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2017	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	51.000	100%

NOTA 19 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	362.541.912	294.923.245
Resultado del período	61.071.165	67.618.667
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	423.613.077	362.541.912

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante los periodos finalizados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

	Acum	ulado	Trimestre	
Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Peaje				
TAG (1)	90.491.211	82.835.359	30.248.279	28.508.664
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	1.180.576	1.216.713	394.587	408.453
Infractores (3)	158.746	189.386	41.144	57.166
Sub-total Ingresos por Peaje	91.830.533	84.241.458	30.684.010	28.974.283
Provisión deudores incobrables (4)	(2.572.938)	(2.326.721)	(801.911)	(794.529)
Total Ingresos por Peaje	89.257.595	81.914.737	29.882.099	28.179.754
Ingresos Comerciales (5)	3.807.389	3.474.642	1.267.544	1.206.068
Ingresos asociados a trabajos de Mantención y Operación				
Empresas Relacionadas (6)	154.370	117.745	66.190	42.358
MOP	5.347.316	2.696.918	1.795.143	901.519
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	518.221	408.305	129.759	184.001
Total Ingresos Brutos	99.084.891	88.612.347	33.140.735	30.513.700
Peajes imputados a Activos Financieros (7)	(24.815.969)	(23.467.644)	(8.421.969)	(7.930.566)
Total Ingresos de actividades ordinarias	74.268.922	65.144.703	24.718.766	22.583.134

- (1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pórticos según el DS 318 y 369, este monto al 30 de septiembre de 2018 equivale a M\$ 5.752.933 (M\$ 4.598.542 al 30 de septiembre 2017).
- (2) Ingresos complementarios por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
- (3) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.
- (4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 2,84% al 30 de septiembre de 2018 (2,81% al 30 de septiembre de 2017).
- (5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de Televias (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).
- (6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9.3 letra b).
- (7) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	Acum	ulado	Trimestre	
Otros gastos, por naturaleza	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30- 09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	7.564.845	4.782.028	2.516.670	1.577.888
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	2.492.708	1.901.274	894.125	564.989
Costos directos de Operación	2.375.580	2.184.978	733.734	802.524
Costos por seguros	563.746	545.616	190.701	163.643
Costos directos de administración	1.180.386	1.019.182	458.192	389.257
Total Otros gastos, por naturaleza	14.177.265	10.433.078	4.793.422	3.498.301

- (1) Este rubro se compone principalmente por servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (ver nota 9.2 nro. 4), y reparaciones en pavimentos.
- (2) Este rubro se compone principalmente a los costos netos asociados al servicio de recaudación. Además, dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de septiembre de 2018 equivale a M\$ 2.304.681 (M\$ 1.718.192 al 30 de septiembre de 2017).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	Acum	ulado	Trimestre		
Ingresos financieros	01-01-2018 al	01-01-2017 al	01-07-2018 al	01-07-2017 al	
	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$	30-09-2018 M\$	30-09-2017 M\$	
Intereses generados por instrumentos Financieros	881.225	1.065.175	318.264	249.406	
·					
Interés devengado mora de usuarios netos (1)	3.172.969	3.115.990	1.039.956	1.077.072	
Interés devengado cobro resoluciones MOP (2)	14.983.102	11.684.762	5.152.096	4.147.962	
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	10.425.172	11.146.816	3.452.146	3.693.566	
Otros ingresos financieros	19.702	18.681	6.806	6.436	
Total Ingresos financieros	29.482.170	27.031.424	9.969.268	9.174.442	

- (1) El monto neto de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados. Al 30 de septiembre de 2018 este monto equivale a M\$ 22.723.411 (M\$ 17.662.880 al 30 de septiembre de 2017).
- (2) Ingresos asociados a los intereses de las obras Etapa 1 y 2 (ver Nota 8 letra c) del plan de mejoramiento de la Concesión según DS 318.
- (3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

	Acum	ulado	Trimestre	
Costos financieros	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés préstamo de Empresa Relacionada (1)	301.601	921.826	34.831	253.741
Interés por obligaciones de Bono (2)	6.237.000	6.715.543	2.023.814	2.185.230
Comisiones y otros gastos financieros	124.219	165.129	54.352	48.807
Total Costos financieros	6.662.820	7.802.498	2.112.997	2.487.778

- (1) Ver Nota 9.3 letra a.
- (2) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos, ver Nota 14.

NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	Acum	ulado	Trimestre	
Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	82.739.691	70.595.570	27.990.740	23.816.567
Gasto por impuestos a la renta, neto	16.128.358	4.059.473	5.932.390	4.059.473
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 13)	5.540.168	14.251.035	1.459.879	2.347.868
Total Gasto por impuestos a las ganancias	21.668.526	18.310.508	7.392.269	6.407.341

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver Nota 13).

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al cierre del período al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio		Acum	ulado	Trime	estre
Rubro	Moneda	01-01-2018 al 30-09-2018	01-01-2017 al 30-09-2017	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al 30-09-2017
Activos		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	22.630	39.681	5.426	(4.482)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	1.577	(1.348)	2.326	(767)
Total Activos		24.207	38.333	7.752	(5.249)
Pasivos					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	(4.802)	(131)	(4.662)	(131)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(4.164)	443	3.961	744
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	GBP	(732)	0	0	
Pasivos por Impuestos, corrientes	Euro	53	0	79	3
Total Pasivos		(9.645)	312	(622)	616
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		14.562	38.645	7.130	(4.633)

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	Acum	ulado	Trimestre		
Resultados por unidades de reajuste	01-01-2018 al	01-01-2017 al	01-07-2018 al 30-09-2018	01-07-2017 al	
nesultados por amadaes de reajaste	30-09-2018	30-09-2018 30-09-2017		30-09-2017	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos financieros en UF (1)	10.104.813	5.058.871	3.606.256	(123.771)	
Pasivos financieros en UF (2)	(3.970.495)	(2.460.540)	(1.353.718)	59.272	
Reajuste préstamo vinculado (3)	(150.002)	(275.813)	(14.335)	20.975	
Otros activos y pasivos	284.414	19.504	34.178	19.504	
Activos financieros en UF	(211.119)	13.534	1.579	25.722	
Total Resultados por unidades de reajuste	6.057.611	2.355.556	2.273.960	1.702	

- (1) Este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, ambos en su parte corriente y no corriente.
- (2) Este rubro está compuesto principalmente por los registros de Obligaciones financieras Bono y seguro Bono, ambos en su parte corriente y no corriente.
- (3) Ver Nota 9.3 letra A.

NOTA 27 CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, cada uno por 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Puente La Dehesa-Puente Centenario	19-11-2014	Banco Corpbanca	55.000	29-12-2019
Puente Centenario – Vivaceta	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Vivaceta - Avda. Vespucio	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Avda. Vespucio - Ruta 68	19-11-2014	Banco Corpbanca	27.500	29-12-2019
Estoril - Puente Lo Saldes	26-01-2016	Banco de Chile	27.500	28-04-2021
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	13-01-2014	Santander Chile	181.721	10-01-2019

b) Garantías Indirectas

Bonos - Obligaciones mantenidas

- 1. Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.
- 2. Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.
- 3. Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad").
- 4. Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

 A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue suscrito el 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander – Chile, en virtud cual los términos y condiciones para la emisión en virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, obligándose a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.

- B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud de este contrato, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos y a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.
- C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garante bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento. Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.
- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.p.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.) Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

Al 30 de septiembre de 2018 se mantiene garantía emitida por Banco Estado por UF 1.107.910, por Fondos de Reserva Exigidos por el BID, tomada por su Matriz Grupo Costanera S.p.A., para garantizar la Reserva del Servicio de Deuda.

c) Restricciones

De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de fecha 3 de diciembre de 2003, La Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a) referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la "Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda", cuya relación no debe ser inferior a 1,10 y la "Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo", cuya

relación no debe ser inferior 1,40 el "Appendix A Definitions" y "Schedule V Projecting Operating Cash". Las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios. Los ratios al cierre de este semestre de ubicaron en: DSCR de 2,35 y LLCR de 4,27 (3,99 y 4,03 en 2017 respectivamente).

d) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Tribunal Tributario, Servicio de Impuestos Internos, XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Rol N°	10.019-12
Materia	Reclamación Tributaria en contra de Resolución Exenta N° 208/2011, de fecha 30.08.11, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual, se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Determinación de provisión por M\$ 4.122.895
Estado	Pendiente vista de Recurso de Casación ante la Corte Suprema.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos	
Tribunal	Director Dirección de Grandes Contribuyentes Servicio de Impuestos Internos	
Rol N°	10.194-12-RG	
Materia	Reclamación tributaria en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012	
Cuantía	Indeterminada	
Estado	Causa acumulada al expediente Rol 10.194-12 RR, continuándose la tramitación como una sola causa bajo el rol N° 10.019-12.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.596-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$53.045.131 Daño Emergente, \$10.519.310 Lucro Cesante
Estado	*Se acumularon a este proceso, la causa rol N° 14889-2016 del 1° Jdo. Civil, y la causa rol N° 14887-2016, del 13° Juzgado Civil. 30.09.18 Causa en
	etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Palma y Otros con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	5541-2016
Materia	Sumario especial por Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	A la espera de fallo.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Multimedios GLP Chile S.p.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	16.142-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$72.879.689
Estado	Causa en etapa de prueba.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	24.684-2016
Materia	Especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa en etapa de prueba.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ingeniería y Planificación S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.889-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$6.847.132 daño emergente + \$5.494.788 lucro cesante por cada mes en que no puede volver a instalarse.
Estado	*Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria
	Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.". Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Zimermann con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.887-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.400.000 daño emergente + UF 44 + (UF 22 mensual) lucro cesante.
Estado	*Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria
	Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.". Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultoría e Ingeniería Promet Ltda. y Laboratorio Austral SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.	
Tribunal	24° Juzgado Civil de Santiago	
Rol N°	22.470-2016	
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16	
Cuantía	\$69.190.178	
Estado	Causa en etapa de discusión.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	QBE Chile Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	1162-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Indeterminado, juicio declarativo
Estado	Causa en etapa de prueba, no obstante desde el 13.06.18 el proceso se encuentra suspendido por Orden de No Innovar concedida por la Corte de
	Apelaciones de Santiago.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Cerda con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	112-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por accidente de tránsito.
Cuantía	\$700.000.000 daño moral
Estado	Causa en etapa de prueba. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Servicios Empresariales Anderss Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	5° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.743-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$512.468.951
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	CIS Ingeniería Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.	
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago	
Rol N°	467-2017	
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16	
Cuantía	\$160.000.000 daño moral + CIS Ing. Aoc. S.A. \$13.056.339 daño emergente + CIS Ing. Ltda. \$69.524.061 daño emergente	
Estado	Causa en etapa de discusión.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Compañía de Seguros Generales Penta S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9677-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 69.390,41, más reajustes, intereses y costas
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Comercializadora Sal de Tiendas Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.915-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente UF 1.437,71 + Lucro cesante UF 4.912,32 + Daño moral UF 3.000.
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Seguros Generales Suramericana S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9199-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 356.283,16
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	Municipalidad de Providencia con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile	
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago	
Rol N°	6971-2017	
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16	
Cuantía	Daño emergente \$471.735.216 + Lucro cesante \$300.000 Daño moral \$500.000.000	
Estado	Causa en etapa de prueba.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Consultores de Marketing CADEM S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	8542-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$354.150.223 + Lucro cesante \$527.715.000 + Daño moral \$300.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Gastronómica Wok Chile Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	29° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.552-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$7.750.000 + Lucro cesante \$234.326.591 + Daño moral \$139.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Trans Nacional Agrícola S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.069-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$26.600.000 y daño moral \$30.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Consultorías Comerciales y Producciones Diego Vega EIRL con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.; Sacyr Chile S.A. y el Fisco de Chile
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	3795-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente: \$ 19.898.010 Lucro Cesante: \$ 24.520.000 Daño Moral: \$ 30.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión. Se está discutiendo el abandono del procedimiento por parte del demandante.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Acuña con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	14° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	17.964-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$50.000.000 + Daño moral \$100.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Manuel Francisco Castro Reyes (Comercializadora Cannabis) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	19.863-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.000.000 daño emergencia; UF 1.000 lucro cesante; y UF 3.000 daño moral
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	BCI Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile	
Tribunal	8° Juzgado Civil de Santiago	
Rol N°	23274-2017	
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16	
Cuantía	UF 44.621,23 por daño emergente	
Estado	Causa en etapa de discusión.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Editorial Catalonia Limitada con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11850-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$493.130.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Inversiones Sicilia S.A. y Felipe Escalona Espinoza con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	15° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	31.266-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$297.240.000 + Lucro cesante \$500.000.000 + Daño moral \$100.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Fernández Cañas con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	22.211-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	\$26.000.000
Estado	Causa en etapa de prueba. Causa amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Hotel de Departamentos Temporent Ltda. y Café Alberto SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	3° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	32.396-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	TEMPORENT \$912.944.384 daño emergente; \$448.434.682 Lucro cesante; \$15.000.000 Daño Extrapatrimonial; CAFÉ ALBERTO \$42.886.407 por daño emergente; \$25.505.409 lucro cesante.
Estado	Causa en etapa de discusión.

•	
	Detalles asociados a los casos
Juicio	Comunidad Edificio ParkTown con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	12° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	26.855-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$101.446.546
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orión Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile	
Tribunal	11° Juzgado Civil de Santiago	
Rol N°	C-17110-2018	
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18	
Cuantía	\$863.258.545	
Estado	Causa en etapa de discusión.	

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Inversiones y Asesorías AMR S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-10.556-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	\$2.857.837.256
Estado	Dentro del proceso iniciado por medida prejudicial, con fecha 11.01.18 se presenta demanda en contra de Costanera Norte, la cual es notificada por estado diario. Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad de Inversiones Patricio Zulueta y Cía. Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-7580-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	\$28.914.798
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Braman Leasing Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., Ministerio de Obras Públicas y Hotel de Departamentos Tempo Rent Ltda.
Tribunal	28° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-8264-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	Daño emergente \$7.199.805 Lucro cesante \$10.000.000
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	EGM Servicios Geológicos Mineros Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11.796-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$517.619.970
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte. Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Inmobiliaria EGM Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	9° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11807-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 17.299,54
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte. Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	AGM & DIMAD S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	33-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$244.015.126
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte. Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Chubb Seguros Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	14783-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	CHUBB \$34.062.239.389, SURA \$817.877.734 y LIBERTY \$400.423.346
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte. Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	JCP Foods S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	24° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	16.449-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente Almahue S.A. \$325.643.876 Daño emergente Amanecer S.A. \$306.039.173 Lucro cesante Almahue S.A. \$582.373.428 Lucro cesante Amanecer S.A. \$316.383.091 Lucro cesante Inmobiliaria del Alba S.A. \$18.846.511 Lucro cesante a JCP Foods S.A. \$341.078.519 Daño moral a Almahue S.A. \$270.783.200 Daño moral a Amanecer S.A. \$135.391.600
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte.
	Detalles asociados a los casos
Juicio	Espinosa con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	19° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	14.945-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$2.041.756.066.
Estado	Causa en etapa de discusión.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Torre A S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	4° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	22.158-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 59.318,37 (\$1.612.930.544 a la fecha de presentación de la demanda, según resolución del tribunal)
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte.

	Detalles asociados a los casos
Juicio	Parque Titanium S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	10° Juzgado. Civil de Santiago
Rol N°	21.447-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 123.477,97
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte.

En adición al listado anterior al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios. Estos riesgos son propios de la operación del negocio, encontrándose cubiertos por seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) o de otras instituciones.

f) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios mantiene las siguientes pólizas de seguros: Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil: Este riesgo esta mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

g) Otras Garantías con terceros:

Al 30 de septiembre 2018 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
CAI gestión inmobiliaria	Equipamiento Electromecánico Túnel Kennedy	15-01-2018	Santander Chile	136	30-01-2019
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	26-10-2016	Santander Chile	27,41	11-11-2018
ADM Plaza Vespucio S.A	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio S.A. y Sociedad Costanera Norte S.A.	07-04-2017	Santander Chile	204	16-05-2019
SEMCORP Aguas Santiago S.A.	Correcta Ejecución obra Nueva planta de AP Suiza	10-05-2018	Santander Chile	4.517	30-11-2019

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del contrato de concesión denominado "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente":

- 1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
- 2) Fecha inicio de la Concesión: 1°de julio de 2003.
- 3) Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión, 30 de junio de 2033.

Principales obligaciones del Concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).
- d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda, servicios de multi-ductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales.

La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de obras públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la operación son los siguientes:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente" ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

UF 100.422 más IVA e intereses, en Agosto de 2002. UF 133.897 más IVA e intereses, en Agosto de 2003.

El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en Septiembre del 2004.

2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:

UF 160.000 incluido intereses, en Abril 2003.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2004.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2005.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2006.

La diferencia resultante, incluido intereses, en Abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N°.1, consistente en la construcción de las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356.-, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

3. Convenio Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

- a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
- b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de cause en:
 - Puente San Enrique Puente la Dehesa
 - Vivaceta Puente Bulnes
 - Pasarela Carrascal Américo Vespucio Poniente
 - · Bocatoma canal Lo Gallo
 - Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

UF 500.000 incluidos intereses, en Septiembre de 2004.

La diferencia resultante, en Septiembre del 2005.

c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

- d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.
- e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.
- 4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos

elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

5. Convenio Complementario N° 5

De septiembre de 2005 cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

6. Convenio Complementario N° 6

De Noviembre de 2007 en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato Complementario N° 6	Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de La Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	
Valor total estimado en UF	2.659.383,21

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito el siguiente convenio:

<u>Convenio Ad Referéndum N° 1</u> suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada "Pintura Exterior de 11 Edificios de Villa Ríos", por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la Resoluciones DGOP N° 4465 de Enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

- 1. Resolución DGOP 1212, de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo Convenio Complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de Septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de Noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).
- 2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la "Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión", compuestas:

- Obras Etapa 1 Programa SCO por un monto total de UF 956.430.
- Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
- Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
- Mitigaciones Ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga por un monto de UF 66.000.
- Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la Resolución DGOP N° 4324, fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

Convenio Ad Referéndum N°2

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal "Sistema Oriente Poniente", de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones.

Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum son las siguientes:

a) Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción.

Las habilitaciones de los nuevos pórticos se concretan en las fechas establecidas en el respectivo Decreto Supremo.

b) Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic; (ii) Obras de Construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de Construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras sindicadas en los literales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada.

El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal procedente, fue aprobado mediante el Decreto supremo 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 2014. Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y

provisiones, como en los aspectos económicos y financieros han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

Puesta en Servicio	Conceptos asociados por Resoluciones	
Provisoria y Definitiva		
Nro. Resolución	924	
Fecha	12-04-2005	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B. 3C, 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.	
Exclusión	Si bien se habilita el transito se excluye del cobro a los usuarios el tramo Puente Centenario, al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del fisco de Chile.	
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.	
Nro. Resolución	1536	
Fecha	16-05-2006	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2, Puente Tabancura - Puente Centenario.	
Nro. Resolución	3293	
Fecha	02-10-2006	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.	
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.	
Nro. Resolución	3899	
Fecha	21-11-2006	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B, 4C y 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.	
Nro. Resolución	2455	
Fecha	31-07-2007	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.	
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.	
Nro. Resolución	3059	
Fecha	03-10-2007	
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)	
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.	
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 1.	
Nro. Resolución	3074	
Fecha	03-10-2007	
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.	
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 9: Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.	

NOTA 29 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 151.913 al 30 de septiembre de 2018 (M\$ 146.572 al 30 de septiembre de 2017). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.